

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12593 *Resolución de 18 de julio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Escudero Liébana.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de mayo de 2022 (BOE de 2 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Análisis Matemático», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Carlos Escudero Liébana, en el Área de Conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas Fundamentales.

Madrid, 18 de julio de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.